

FU2M AL-ALM-ALM17

47/12

83
Biblioteca
de
Alhambra

Listas de los Catechistas
para la aprobación del curso
escolar de 1820. a 1821.

Univ. Literaria
de
Mallorca

Año de 1821.

Litias de los Catedráticos
para la aprobación del cor-
so escolar de 1820. a 1821.

5

Univ. Literaria
de
Mallorca

Año de 1821.

Liitas de los Catedráticos
para la aprobación del cur-
so escolar de 1820. a 1821.

5

1821. A. C. C.

1821. A. C. C.

1821. A. C. C.

curado el primer
do Domingo de

o 1821.
per Dom.
Hilario.

1821. 21. jul.

1821 a 1822 de...
1821 a 1822 de...

No. 3.º Rafael Barceló C.º y conde de las...
D.º de esta Ciudad de Valencia &c.

Por cuanto el teniente del...
orden por los...
pueda de...
con el...
tanta el...
formal...
a todos y...
en las...
estudios...
se presenten...

interineros...
ue dicha...
va de...
e hara...
e exam...
de acredit...
u aplicac...
provecham...

Para los...
Para los...
Para los...

Para q...
q. se fixe...
de 1821.

Rafael Barceló C.º Lect.º de la Univ.º

Por mand.º del S.º
Mig.º J.º Manera. No.º 1.º

2

1

2

Lista de los Estudiantes que han cursado el primer
año de Filosofía en el Convento de S.^{to} Domingo de
esta Ciudad de Palma.

D.ⁿ José Durán.
D.ⁿ Andrés Ferragut.
D.ⁿ Pedro José Mir.
D.ⁿ Ignacio Monedero.
D.ⁿ Nicolás Garín.
D.ⁿ Jaime Garín.
D.ⁿ Antonio Martorell.
D.ⁿ Gabriel Marco.
D.ⁿ Tomas Fullana.
D.ⁿ Pedro Ant.^a Alomar.
D.ⁿ Juan Serra.
D.ⁿ Miguel Oliver.
D.ⁿ Mateo Bansa.
D.ⁿ Juan Torda. — ~~Enfermo~~
D.ⁿ Miguel Lloret.
D.ⁿ Mateo Moyá.

Palma y Junio 13. de 1821.
Sr. Fr. Lope Dom.
Lec. de Filosofía.

Lista de los estudiantes q. han cursado el
segundo año de Filosofía en el Convento de S.^{to}
Domingo de esta ciudad de Palma

D.ⁿ Sebastian Bove
D.ⁿ Fran.^{co} Agüero
D.ⁿ Bart.^o Rullan
D.ⁿ Juan Martin Martorell
D.ⁿ Pedro Juan Figueola
D.ⁿ Antonio Martorell
D.ⁿ Juan Moya
D.ⁿ Juan Antonio Parallo.
D.ⁿ Bart.^o Lora
D.ⁿ Jose Palma.
D.ⁿ Jose Terrequi.
D.ⁿ Benito Font.
D.ⁿ Antonio Forcad.
D.ⁿ Jose Sampol.
D.ⁿ Antonio Maria Rich
D.ⁿ Melchor Tugores
D.ⁿ Bernardo Carbonell
D.ⁿ Antonio Aljina
D.ⁿ Antonio Ferrades.
D.ⁿ Pedro Juan Bosch
D.ⁿ Antonio Selabent
D.ⁿ Melchor Oliva
D.ⁿ Fulcencio Thomas

Dⁿ Gab.^l Omella

Dⁿ Fran.^{co} Omella

Dⁿ Jose Joanamias

Dⁿ Antonio Lopez

Dⁿ Jose Lopez

Dⁿ Nicolay Salom

Dⁿ Gab.^l Cabot

Dⁿ Thomas Talladay

Dⁿ Martin Ribas

Dⁿ Ramon Carris

Dⁿ Miguel Llane

Dⁿ Pedro Santandreu

Dⁿ Antonio Torner

Palma 19 Junio del 1821.

fr. Thomas Ramonell D^{co} L^{ra} en Arce

Lista de los estudiantes que han cursado el tercer año de Filosofia Thomista en la Un. de esta Provincia.

- Dⁿ Juan Marc
- Dⁿ Jose Lledo
- Dⁿ Juan Baut.^a Alberti
- Dⁿ Gaspar Moner
- Dⁿ Paul.^a Mayol
- Dⁿ Ant.^a Rosello
- Dⁿ Jose Oliver
- Dⁿ Miguel Severa
- Dⁿ Jose Mayol
- Dⁿ Ant.^a Aulet
- Dⁿ Carlos Rungaldier
- Dⁿ Juan Ant.^a Ferrer de S. Jordi
- Dⁿ Miguel Coll.
- Dⁿ Juan.^{co} Garrau
- Dⁿ Eustacio Manxera
- Dⁿ Fran.^{co} Canals
- Dⁿ Sayme Ollon
- Dⁿ Bart.^a Mayol
- Dⁿ Samian Segui
- Dⁿ Gaspar Moner
- Dⁿ Pedro Antelm

fr. Thomas Saurina
fr. Vicens Vilar
Palma 19 de Junio de 1821
fr. Jose Segui Dom.^o Cath.

Palma y 19 de Junio de 1821.
Dⁿ Guillermo Jonacio Sacas, Cat.^{co}

5
Los Estudiantes de filosofía de ^{th.} s^r franco de Aris que han de tomar
el primer visto, son como se siguen:

s^a ^{th.} Antonio Pasqual

s^a ^{th.} Rafael Amer

s^a ^{th.} Bartholome Serra

s^a ^{th.} Joaquin Barcelo

s^a ^{th.} Marcos Salom

s^a ^{th.} Jose Tous

s^a ^{th.} Luis Serra

s^a ^{th.} Miguel Amer

s^a ^{th.} Jose Jaquotot

s^a Vicente Rojer

s^a Juan Antonio Moragues

s^a Mateo Sol

s^a Juan Roig

s^a Jose Servera

s^a Pedro franco Ramis

s^a Jose Coll

s^a franco Ramon

s^a Juan Alemany

s^a Antonio Bansa

s^a Juan Amengual

s^a Pedro Jose Olivera

s^a Bartholome Pasqual

s^a Miguel Servera

s^a ^{th.} Antonio Jaume

D. Miguel Verran.

Palma y 19 de Junio de 1821.

D^o Guillermo Jonacio Sacasas, Cat. co



Coristas

fr. Jorge Melis
fr. Antonio Sancho
fr. Gerónimo Babiloni
fr. Juan Ferrer
fr. Sebastian Gual
fr. Bernardo Ferrer

fr. Antonio Catany Mtro en Artes.

Los Estudiantes de Filosofía en San Francisco de Asís, que han de tomar el 2º visto, son los siguientes:

Sr. Dn Antonio Serra
Sr. Dn Raymundo Puigsever
Sr. Dn Juan Martiney.
Sr. Franco Juanes.
Sr. Bartholome Salvá
Sr. Juan Bannagax.
Sr. Miguel Alenany
Sr. Bartholome Perello
Sr. Miguel Llull.
Sr. Juan Capó
Sr. Andrey Maynata
Sr. Juan Fey
Sr. Juan Baltran
Sr. Jaime Caymaré

D. Miguel Verran.

Palma y 19 de Junio de 1821.

Dº Guillermo Ignacio Sacarés, Cat.º

Sr. Antonio Mayol Pedro Ant. Sala Sr. Juan Bautista Torda
 Ma^{tro} en Arcejo Sr. Bernardo Carbonell Sr. Barome Girasol
 Sr. Ant. Chacra
 Sr. Bartolome Barcelo Pariz
 Sr. Sebastian Mengual
 Sr. Bartolome Galland
 Sr. Jaime Barcelo. De lo q. doy fe Tr. il.

De lo q. doy fe J. Miquel
Garcia Obte. Palma y 25
de abril de 1821.

D. Miguel Serván.

Palma y 19 de Junio de 1821.

D^o Guillermo Jonacio Sacasis, Cat. co

Primera Maricula

Miguel Sales

Sebastian Belleser

Juan^{co} Vich

Antonio Sord

Vicente Vonzell

Miguel Vich

San Nicolas Prohen, Cath^{co}

Jose Ripoll

Miguel Munneron

D^r Juan Gamundi Cath^{co}

Debe anadirse huir fol

Gamundi Cath^{co}

D. Miguel Vich.

Palma y 19 de Junio de 1821.

D^r Guillermo Jonacio Sacas, Cath^{co}



[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side]

Segunda Maricula
Jerman Grau . . 2^a ano

Jayme Vellozi

Juan Rosello

Luis Monadexo

José Sancho

Bernardo Pelou

Rafael Rosello

Fra^{co} Matheu

Fra^{co} Tomas

Am^e San

José Riquell

Miguel Munneron

D^x Juan Comandi Carh^{co}

Debe anadixse huir fiol

Comandi Carh^{co}

D. Miguel Verran.

Palma y 19 de Junio de 1821.

D^o Guillermo Ignacio Sacasés, Car^{co}



*Lista de los Estudiantes de Filosofía Libista
de tercer año.*

D.^o Juan Luis Martorell.

D.^o Ant.^o Estévez.

D.^o Juan Labanell.

D.^o Benito Lago.

D.^o Juan Broch.

D.^o Miguel Barceló.

D.^o Juan Eugenio.

D.^o Gabriel Sacarés.

D.^o Ignacio Comila.

D.^o Miguel Riera.

D.^o Bernardo Tugora.

D.^o Miguel Serra.

D.^o Ant.^o Vich.

D.^o Cayetano Seguí.

D.^o Jayme Rocelló.

D.^o Ant.^o Mathen.

D.^o Andrés Rector.

D.^o Salvador Nigre.

D.^o Miguel Serrera.

Palma y 19 de Junio de 1821.

D.^o Guillermo Ignacio Sacarés, Cat.^{co}



10
Sr Antonio Rosello Religioso Minimo y L.^a de filosofia en
el Conv.^{to} de Palma.

Certifico q.^d estos mis Discipulos abajo expresados cum-
plen exactamente con las obligaciones Literarias y termina-
do el segundo año.

Jn Bartolome Garcia.

Jn Antonio Roig.

Jn Mariano Campoman.

Palma 16 Junio de 1821.

Jn Antonio Rosello Religioso Minimo.

Calth.^o 1.

... a una facultad
asistencia y apro-
haber faltado á
cuyo involuntario.
limes que fuere
Palma. Capital
Junio de 1821.

Antonio Bancelo y Ripoll Sub.^o De Cated.^a

Los Estudiantes, q^{ue} han cursado la teología
del 1^{er} año bajo mi enseñanza son

Jabiel Mux.

Francisco Pastor.

Damian Carbonell.

Jayme Planas.

Serafin Moragues.

Pedro Josef Molina.

Juan Mesquida.

J. Antonio Arbore.

Calh^o. 1.

ambos Derechos,
Civil y Derecho

y Mercaderes veci-
narios ha asistido
to en el presente
Civil que está á
se le debe continua-
le dicha facultad
asistencia y apro-
haber faltado á
cuyo involuntario.
lines que fuere
Palma Capital
Junio de 1821.

Antonio Bancelo y Thosell Sub^o. De Cated^a

Teólogos del segundo año.

D.^o Antonio Lureda

D.^o Joaquín Ballarín.

D.^o Juan Ripoll.

D.^o Gabriel Ferrer.

D.^o Mateo Palou.

D.^o Juan Pons.

D.^o Miguel Bortat.

D.^o Juan Santandreu.

D.^o Juan Spora.

D.^o Vicente Enias.

D.^o Mateo Alzina.

D.^o Juan Marcadal.

D.^o Bernardo Obrador.

Palma 16 de Junio de 1821

Nicolás Sala Carce

ambos Derechos,
Civil y Derecho

y Mercaderes veci-
norum ha asistido
to en el presente
Civil que está á
se le debe continua-
le dicha facultad
asistencia y apro-
haber faltado á
cuyo involuntario.
limes que fuere
Palma Capital
Junio de 1821.

Antonio Barcelo y Ripoll Sub. De Carcel

D. Juan. Auler
 D. Juan Jose Sancho
 D. Juan. Cadiz
 D. Juan. Dahman
 D. Mig. Colon
 D. Juan. Pacheco
 D. Juan. Morey
 D. Mig. Tiso.

Jn. Rafael Torrent
 Cath.^o

Lista de los Estudiantes que han cursado el
 4º año de Teologia

Jn. Miguel Serra
 Jn. Juan Ferrando
 Jn. Pedro Antelmo Jose
 Jn. Juan Gaya
 Jn. Miguel Amengual
 Jn. Miguel Moragues
 Jn. Bernardo Plegri
 Jn. Francisco Morey
 Jn. Jose Gibert

Palma 12. de Junio de 1821.

J. Jose Soria
 Cat.^o

ambos Derechos,
 Civil y Derecho

y Mercaderes veci-
 noras ha asistido
 to en el presente
 Civil que está á
 se le debe contin-
 le dicha facultad
 asistencia y apro-
 haber faltado á
 cuido involuntario.
 lines que fuere
 Palma Capital
 Junio de 1821.

Antonio Barcelo y Tholl Sub.º De Cated.^o

15
Lista de los Estudiantes de Medicina y Cirujia
que han con el Encargado de la Facultad.

Dn. Salvador Coll.

Dn. Bartholomeo Ripoll.

Dn. Miguel Oleo.

Dn. Mateo Castella.

Dn. Antonio Vico.

Dn. Juan Regués.

Dn. Gerónimo Coll.

Dn. Antonio Hebras.

Dr. Pedro Martín Vidal
Cath^o de Anatomia

ambos Derechos,
Civil y Derecho

y Mercaderes veci-
narios ha asistido
to en el presente
Civil que está á
se le debe continua-
le dicha facultad
asistencia y apro-
haber faltado á
cuyo involuntario.
Pues que fuere
Palma Capital
Junio de 1821.

Antonio Barcelo y Ripoll Sub^o De Cated^o

16
Estudiantes de Medicina que cursan con el Profesor
suscribe, y que deben tomar el Visto son los siguientes

De 3.^a Matricula

D.ⁿ Miguel Vallespir.

De 2.^a

D.ⁿ Juan Nicolau.

D.ⁿ Pablo Ferrer.

D.ⁿ Miguel Salom.

D.ⁿ Jayme Arrom.

De 1.^a

D.ⁿ Juan Figuerola.

D.ⁿ Sebastian Socas.

D.ⁿ Serafin Nebot.

D.ⁿ Antonio Nadal.

D.ⁿ Rafael Cerdo.

D.ⁿ Miguel Beltran.

En Palma 14 de Junio de 1821.

D.ⁿ Miguel Noguera Cat.^{co}

Antonio Barcelo y Nipoll Sub.^o De Cated.^o

ambos Derechos,
ta Civil y Derecho

Mercedal veci
Menoras ha asistido

ento en el presente

Civil que está a

se le debe continua

de dicha facultad

en asistencia y apro

haber faltado a

escudo involuntario.

fines que fuere

Palma Capital

Junio de 1821.

Lista de los estudiantes de Leyes, para el
año del año 1821

Dn. Bernardo Josef Oliver
Dn. Benito Pons
Dn. Leonardo Oliver
Dn. Moaro Campaner
Dn. Miguel Mora
Dn. Sebastian Palet
Dn. Francisco Zaforteza
Dn. Jaime Moyá
Dn. Antonio Climent
Dn. Nicolas Ripoll
Dn. Pedro Jacias
Dn. Mariano Riera
Dn. Pedro Leon Lazaro
Dn. Nicasio Luiz de Romarate
Dn. Tomas Capa
Dn. Simon Salom
Dn. Agustin Carrío
Dn. Bernardo Aoca
Dn. Josef Soler
Dn. Antonio Tabaregues
Dn. Christobal Sans
Dn. Tomas Gomila

ambos Derechos,
ta Civil y Derecho

Y Mercaderes veci
Menores ha asistido
ento en el presente
Civil que está á
se le debe continua
de dicha facultad
su asistencia y apro-
haber faltado á
escuando involuntario.
fines que fuere
Palma Capital
Junio de 1821.

Antonio Barcelo y Ripoll Sub.º de Cated.º

D.^o Bartolome Alomar
 D.^o Pedro Andren
 D.^o Miguel Tuadrado
 D.^o Miguel Ygnacio Artiguez
 D.^o Francisco Pinguerve
 D.^o Jose March.
 D.^o Gabriel Rorello.
 D.^o Antonio Iluxa.
 D.^o Antonio Canals
 D.^o Gabriel de Caceres
 D.^o Antonio Prieto.
 D.^o Francisco Orea
 D.^o Antonio Amer.
 D.^o Juan Serra.
 D.^o Manuel Carola.
 D.^o Miguel Montero.
 D.^o Miguel Sest.
 Jaime Garcia

Palma a 18 de Junio de 1821

Mariano Gacias Cath.^o

Lista de los Curantes de d^o civil en el año de 1820. al 21.

D.^o Denilo Pans 14.^o año
 Enrique Nevel 1.^o año
 Lorenzo Forner 1.^o año
 Antonio Sabregues 3.^o año
 Jose Soler 1.^o año
 Josef Barcelo y Gomila.
 Mariano Barcelo y Gomila.
 Pablo Riera 1.^o año.
 Jaime Rijos 4.^o año
 Barth.^o Thomas 4.^o año.

ambos Derechos,
lo ta Civil y Derecho

i y Mercaderes veci
 Menores ha asistido
 to en el presente
 Civil que esta á
 se le debe contin
 de dicha facultad
 en asistencia y apro
 haber faltado á
 escusado involuntario.
 fines que fuere
 Palma Capital
 Junio de 1821.

Antonio Barcelo y Rios Sub.^o De Cated.^o

Palma 18. Junio de Junio de 1821.

Don Antonio Banceló y Ripoll

Certifico q.º Don Gabriel Figuerola ha
asistido con puntualidad y aprovecham.
a la escuela de dho. patris q.º está
a mi cargo como substituto de cate-
dráticos de la misma, así en el pa-
sado año de 1820, como en el corr.
y q.º p.º la misma es acreedor a
q.º se le continúe en la virtud de
este y aquel año, en q.º solo por
equivocación involuntaria pudo
dejar de continuarsele. Y por ser
la verdad, firmo la presente en
Palma a 18.º de Junio de 1821.

Don Antonio Banceló y Ripoll

Antonio Banceló y Ripoll Sub.º De Cated.º

ambos Derechos,
la Civil y Derecho

vi y Mercaderes veci-
Menores ha asistido

ento en el presente
Civil que está a

se le debe continua-
de dicha facultad

en asistencia y apro-
haber faltado a

escuendo involuntario.
fines que fuere

Palma Capital
Junio de 1821.

Certifico, q. el D. en ambos Dtos
D.^o Juan Coll ha asistido con pun-
tualidad, y aprovechamiento a la es-
cuela de dno patrio q. esta a mi
cargo, y q. por lo m.^o se le debe
continuar en el visto de este año,
y por equivocacion se ha omi-
tido en la lista puesta. Palma
18 Junio de 1821.

Don Antonio Barcelo y Ripoll

ambos Derechos,
lo ta Civil y Derecho
i y Mercaderes veci
Menores ha asistido
nto en el presente
Civil que esta a
se le debe continua
de dicha facultad
en asistencia y apro-
e haber faltado a
descuido involuntario.
fines que fuere
Palma Capital
Junio de 1821.

Antonio Barcelo y Ripoll Sub. De Cated.

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side]

Continuase en el
 libro de los vistos
 parage el que le
 corresponde al expresado
 D. Jaime Oliver
 Barcelo R
[Signature]

Cuestión: que D. Jaime Oliver es
 libre natural y vecino de es-
 ta Ciudad, ha asistido con
 puntualidad y aplicación a la
 Escuela del Derecho Patris q. e.
 está a mi cargo, y que el no
 haersele continuado en la ho-
 ta para los Vistos de este a-
 ño fué por desmayos, motivo de
 encontrarse en el Campo dicho
 Oliver en el memorado día, y
 así no puede haver dificultad
 en continuarlo en el libro de
 los Vistos para el que le corres-
 ponde. Y por ser la verdad fin-
 mo lo presente en Palma a
 23. Junio de 1821.

1



ambos Derechos,
 lo ta Civil y Derecho
 y Mercaderes veci-
 nenoraa ha asistido
 to en el presente
 Civil que está a
 se le debe continua-
 de dicha facultad
 su asistencia y apro-
 e haber faltado a
 de suyo involuntario.
 fines que fuere
 Palma. Capital
 23. Junio de 1821.

D. D. Antonio Barcelo y Ripoll

Antonio Barcelo y Ripoll Sub. De Cated.

[Faint handwritten text and a circular stamp at the bottom left of the page]

Muy Mde. Sr. Rector y Pro:
cancelario de esta Universidad.

1070



Certifico: como Sr. Antonio fa:
bagues y Gonama vecino de
la Ciudad de Mahon ha asistido
con puntualidad y aprovecham:
ento a la Escuela de Derecho
Civil que está a mi cargo, y así
es acaecido a que se le continúe
en la matrícula y visto que le
corresponde en el presente año
que es la tercera. Y paraq^{ue} q^{ue}
conste doy la presente en Palma
a 23. Junio de 1821.

ambos Derechos,
ta Civil y Derecho
y Mercaderes veci
ha asistido
en el presente
Civil que está a
se le debe continú
de dicha facultad
en asistencia y apro
haber faltado a
oculto involuntario.
fines que fuere

Sr. Antonio Bancelo y Ripoll

Rector y Procancelario de esta Universidad Lita.
Junio de 1821.

Antonio Bancelo y Ripoll Sub.º de Cated.

[Faint mirrored handwriting from the reverse side of the page]

[Faint mirrored handwriting and a circular stamp from the reverse side of the page]



*Dn Antonio Barcelo y Ripoll D^r en ambos Derechos,
y Substituto de Catedrático de Instituta Civil y Derecho
Patrio en esta Universidad Litteraria*

*Certifico que Dⁿ Juan Segui y Mercadal veci-
no de Mahon en la Isla de Menorca ha asistido
con puntualidad y aprovechamiento en el presente
año a la Escuela de Instituta Civil que está a
mi cargo, y que por lo mismo se le debe contin-
uar en la Matricula y Pto de dicha facultad
que tiene ganados en rason de su asistencia y apro-
vechamiento, y en la que aparece haber faltado a
continuarla por equivocacion o descuido involuntario.
Y por ser la verdad y a los fines que fuere
menester firmo la presente en Palma Capital
de las Islas Baleares a 30 Junio de 1821.*

Antonio Barcelo y Ripoll Sub^o de Cated^o

Ja Antonio Mayib.
Matmoen Antez.

Ex.^{co} Sr. D. S. M. de
m.^{to} Const. de
la Prov.^a de las
Universidades Lit.

me refiero: y p.^a q.^e conste á los fines q.^e convenga
 doy la presente de Vn del M. Y. S. Rector, firmada
 de mi mano y autorizada con el Sello de mi
 off.^o en Palma á tres de Set.^e de mil ochocientos
 veinte y uno.

Mis. J. M. Manero.

Mrs. J. P. Manion.

Escritorio q. de Marco Iruya natural de la presente
Ciudad ha estudiado conmigo y bajo mi direccion y
enseñanza el primer año de Filosofia, asistiendo
juntamente á los actos literarios, y aplican-
dose segun sus talentos. Palma y Junio 13 de
1821.

J. Fran. Lopez D. Co
Vr. de Filología

co por S. M. de
nto Constit. de
la Prov. de las
Universidad Lit.

que de los Autos
dho Archivo consta
Andres y de Mar-
la Villa de Trin-
cientos diez y ocho,
res Matriculas en
la disciplina del fa-
matriculas se fue-
adones nombrados
y citados libros á q.

me refiero. y p.º q.º conste á los fines q.º convenga
Doy la presente de Oán del M. Y. S.º Rector, firma-
da de mi mano y autorizada con el Sello de mi
off.º en Palma á tres de Set.º de mil ochocientos
veinte y uno.

El R.º J.º Manero.

+

El abajo firmado Catho. de theol. de la Univ.
Lid.ª de Palma, certifico, que en la Lista de
los Estudiantes de theologia del tercer año
de mi escuela, que presente á la Univer-
sidad para los Vistos de este año, se halla
incluido D.º Miguel Piza y Pons pro de la
Villa de Alaro: quien no pudo asistir
personalmente á dichos Vistos, por hallarse en-
tonces enfermo en su Villa. Y para que
conste doi el presente en Palma á 7.
Julio de 1824.

P.º Rafael Torrens
Catho. de theol.

me refiero. y p.º q.º conste á los fines q.º convenga.
Doy la presente de Ord. del M.º Y.º J.º Rector, firmada
de mi mano y autorizada con el Sello de mi
Off.º en Palma á tres de Set.º de mil ochocientos
veinte y uno.

Mig.º J.º Manó.

pp.º por S.º M. de
am.º Constit. de
de la Prov.ª de las
la Universidad Lit.

que de los Autos
dho Archivo consta
Andres y de Mar-
la Villa de Trin-
cientos diez y ocho,
res Matriculas en
la disciplina del fa-
matriculas se fue-
adones nombrados
citados libros á q.º

SELLO 4º
40. MRS.

AÑO DE
1821

SELLO 4º
40. MRS.

AÑO DE
1821

D.ⁿ Mig.^l Ign.^o Manera Not.^o Esno pp.^{co} por S. M. de
la Nación Española y Secret.^o del Ayuntam.^{to} Const.^l de
la M. N. y L. Ciudad de Palma Capital de la Prov.^a de las
Islas Baleares, y Encargado del Archivo de la Universidad Lit-
teraria interinam.^{te}

Certifico y doy verdadero testimonio, que de los Autos
 Libros y papeles q.^e parian en dho Archivo, consta
 q.^e D. Andres Beltran hijo de Andres y de Ma-
 gaxita Vallalonga, natural de la Villa de Prin-
 saleu en los años de mil ochocientos diez y ocho,
 diez y nueve, y veinte, tomó tres Matriculas en
 la Facultad del Dho Catxio bajo la disciplina del fa-
 cultativo q.^e la enseña, cuyas matriculas se fue-
 ron aprobadas por los Examinadores nombrados
 á dho fin como así es de ver de los citados libros á q.^e
 me refiero: y p.^a q.^e conste á los fines q.^e convenga
 doy la presente de Van del M. Y. S. J. Rector, firma-
 da de mi mano y autorizada con el Sello de mi
 off.^o en Palma á tres de Set.^e de mil ochocientos
 veinte y uno.

Miss! J. P. Manero.



Lista de los estudiantes que han cursado el D^o
natural bajo la enseñanza del Catedrático interino
de esta facultad D. Pedro Juan Morell que este ha
presentado a la Diputación Provincial de esta
Islas.

D. Pedro Gacia
D. Miguel Erber
D. Nicolás Ripoll
D. Fran.^{co} Zaforteza
D. Mariano Píera
D. Jaume Moya
D. Ant.^o Canah
D. Miguel Mora
D. Sebastian Palet
D. Gab.^l Bozelló
D. Pedro Cervera
D. Fran.^{co} de Vera
D. Ant.^o Climent
D. Miguel Barbarin
D. Guillermo Descallar
D. Joaquim Vau
D. Bernardo Boca
D. Pedro Andren
D. Ant.^o Alvaro Campana

Palma 30. Junio de 1821. = Pedro Juan Morell
Catedrático int.^{no} de D^o natural.

Palma 16. Ab.^l de 1822 = Er Copia =
Valva vocal Vro.



40. 1821
40. 1821
40. 1821



[Faint, mostly illegible handwritten text at the top of the left page.]

[Faint, mostly illegible handwritten text in the middle of the left page.]

[Faint, mostly illegible handwritten text in the lower middle of the left page.]

[Faint, mostly illegible handwritten text at the bottom of the left page.]

[A large rectangular piece of paper pasted over the middle of the left page, containing faint, mostly illegible handwritten text.]







